



Informe de Supervisión No. 1 Final Avance Fecha: 12 DE JUNIO 2025 Periodo del Informe: DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 28 DE FEBRERO 2025

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

No. de Contrato o Convenio	985 DE 2024	Unidad Ejecutora	SECRETARIA GENERAL	Fuente de Financiación	<i>(Indicar la fuente del recurso acorde con el CDP - posición del estrato del costo)</i>	
Nombre o Razón Social del Contratista	UNION TEMPORAL R&J 2022		Identificación	Tipo de identificación	Número	Lugar de Ejecución
			NIT		901.677.477	1. Dirección territorial Meta. Transversal 28 41 101 Barrio La Grama 2. Dirección territorial Meta invias: Transversal 28 41 101 Barrio La Grama. 3. Inspección Fluvial Puerto López: Carrera 3 63 32 Barrio Guadalupe 4. Inspección Fluvial Puerto Gaitán: Carrera 2 # 11 53. 5. Inspección Fluvial San José del Guaviare: Calle 21 # 5 -15/23 Muelle Fluvial.
Valor inicial del Contrato	\$ 55.415.959,89	No. Adiciones	1 ADICION POR VALOR DE \$27.707.977,77	Valor Actual del Contrato o Convenio (Incluyendo todas las adiciones)	\$ 83.123.937,66	
Primer CDP	No. 89124 del 22/08/2024	Primer RP	No. 292324 del 16/09/2024	Fecha Inicial Terminación del Contrato	26/09/2024 - 28/02/2025	
CDPs sucesivos	No. 4425 del 03/01/2025	RPs sucesivos	No. 3525 del 03/01/2025	Fecha de perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos para	26/09/2024	Número de prórrogas (Plazo adicional estipulado)
						1 PRORROGA - 2 (DOS) MESES MAS
Numero de modificaciones contractuales diferentes a prórrogas y adiciones	NA		Fecha definitiva de terminación (Fecha de terminación consagrada en la última prórroga)	28-feb-25		

RESUMEN OTROSIS (Resumen de las modificaciones contractuales, adiciones y prórrogas)
 El Ministerio de Transporte celebró a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 la ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024 - CONTRATO 985 de 2024 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGIÓN 10. Correspondiente a siguiente ciudad y municipios: Villavicencio - Puerto Lopez -Puerto Gaitán - San José del Guaviare Cuyo inicio fue el día 26 de Septiembre de 2024 y su terminación fue el día 31 de diciembre de 2024. Por lo anterior, se hizo necesario realizar la adición de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M.CTE (\$27.707.977,77), y prorrogar el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2025 a la ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024 - CONTRATO 985 de 2024, para la adición en valor se cuenta con el respaldo del Oficio autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento Radicado: 2-2024-061918 del 20 de noviembre de 2024 MINHACIENDA, valor del contrato será hasta por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$83.123.937,66) M.CTE

EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Objeto del Contrato o Convenio	Cumple	
PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. REGION 10	SI	
Obligaciones Generales (Las obligaciones a cargo del contratista incluyendo todas las modificaciones contractuales)	Evidencias y observaciones del Supervisor	Cumple
CLAUSULA 7 - OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES (Acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023) GENERALES DE LOS PROVEEDORES EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS...pag 53 OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS EN LA OPERACION SECUNDARIA...pag 59	1. OBLIGACIONES 2. De conformidad con la clausula 7 OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR, el supervisor del contrato 985 de 2024 deja constancia que durante el término de ejecución del acuerdo marco (para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023) y durante el periodo comprendido del 26 de Septiembre 2024 al 28 de Febrero de 2025, el contratista UNION TEMPORAL R&J 2022 cumplió a satisfacción con el objeto del contrato.	SI

Forma de Pago
 El proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la entidad compradora del valor integral de los servicios prestados de aseo y cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los bienes de aseo y cafetería (iii) precio del servicio especial requerido, (iv) el AIU, (v) descuento por ANS conforme al anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. El proveedor debe facturar mensualmente el servicio integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para tal efecto por la entidad compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. EL PROVEEDOR DEBE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA MIENTRAS EL PAGO ES FORMALIZADO.

EJECUCIÓN FINANCIERA	Valor total del contrato o convenio:	\$ 83.123.937,66	Valor pagado del contrato*:	\$ 82.527.594,02	Diferencia:	\$ 596.343,64	Saldo a favor del contratista	\$ -	Saldo a liberar a favor del Ministerio	\$ 596.343,64	Verificación del balance (Debe corresponder a 0 pesos)	\$ -
	*El valor pagado del contrato debe estar de acuerdo con el certificado de pagos expedido por el Grupo de Pagaduría											
	NÚMERO DE DESEMBOLSOS PACTADOS	6				No. DESEMBOLSOS REALIZADOS	6					

OBSERVACIONES
 Como supervisora del contrato 985 de 2024 no se deja ninguna observación que haya afectado la correcta ejecución del contrato

CONCEPTO DEL SUPERVISOR
 El supervisora del contrato 985 de 2024 (acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023) deja constancia que durante el término de ejecución del mismo durante el periodo reportado, el contratista UNION TEMPORAL R&J 2022 cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones del mismo. Se presento un saldo a liberar el cual corresponde al valor no ejecutado a favor del Ministerio de transporte por valor de \$596.343,64 correspondiente al registro presupuestal 3525 del 2025-01-03. Esto a razon que algunos insumos no fueron requeridos en el ultimo mes, por no ser necesarios.

SUPERVISOR
 Firma:
 Nombre Completo: **CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ MARROQUIN**
 Cargo: **Profesional Universitario 2044 Grado 7**

NOTA: El presente formato de informe puede venir acompañado de los demás documentos y soportes que considere necesario el supervisor en ejercicio de sus actividades.